

En la Costa Azul ha comenzado la evacuación en una zona de 20 kilómetros

Vichy.—En relación con la eventualidad de que se llegara a intentar un desembarco aliado en Francia, ha comenzado la evacuación de una zona de veinte kilómetros de profundidad en la Costa Azul y se procederá a reforzar los servicios de defensa pasiva, Cruz Roja, socorro nacional, etcétera.—Efe.

PENALAMIENTO ALAVES

VIVA CRISTO REY

MANQUEO
CONCERTADO

Año XIII

Vitoria, Jueves 27 de enero de 1944

Núm. 3.368

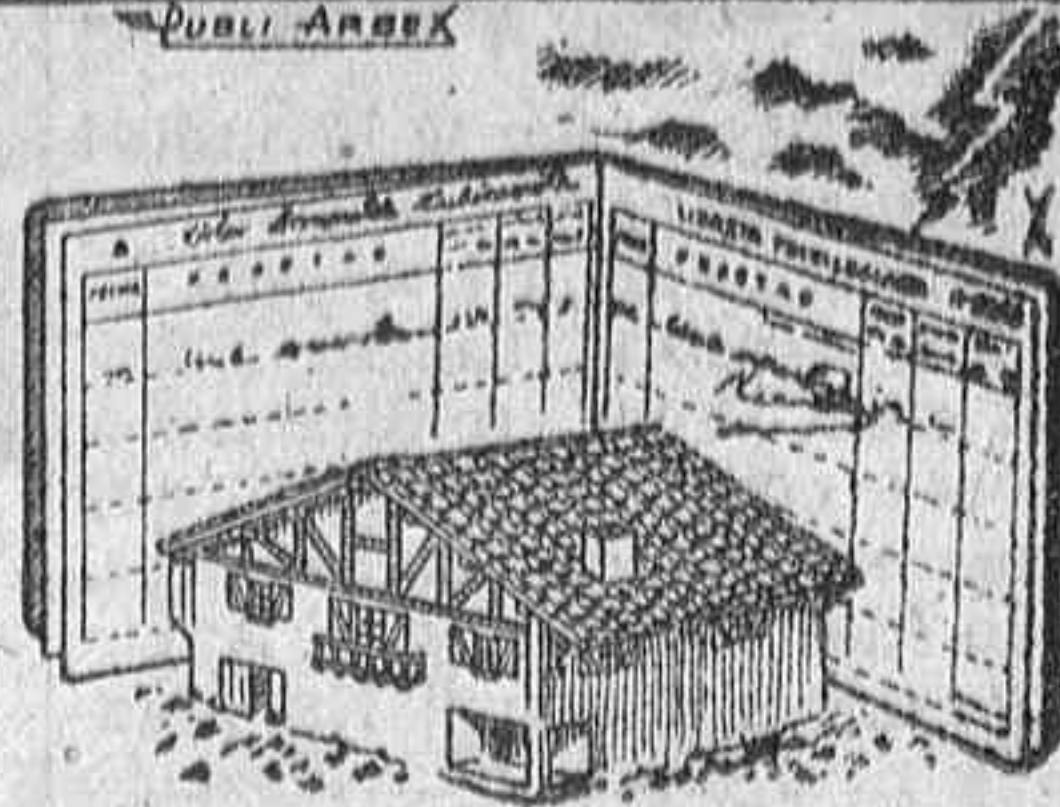
CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE ALAVA

TIPOS DE INTERES

Imposiciones a la vista...	2 %
Privilegiadas...	3 %
Infantiles...	3.50 %
Cuentas corrientes...	1 %

PREMIOS

Libretos Infantiles, 5 pesetas.
Libretos Matrimoniales, 10 ptas.



Consejo de Ministros

Enérgicas medidas que garanticen la normalidad ferroviaria

Suspensión durante seis meses del desahucio de fincas urbanas

Madrid.—En la Vicepresidencia de Educación Popular se facilitó la siguiente referencia de lo tratado por el Gobierno, reunido bajo la presidencia de Su Excelencia el jefe del Estado:

El Consejo de Ministros, ante los desagradables accidentes ferroviarios ocurridos en los días últimos, ha acordado sancionar con el máximo rigor las posibles negligencias o defectos del servicio, extremar las medidas legales de protección en beneficio de los familiares de las víctimas y poner en práctica enérgicas medidas de previsión y ordenamiento, que garanticen la normalidad en el funcionamiento de los ferrocarriles.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESENCIA.—Acuerdo aprobando el pase a las Cortes de un proyecto de Ley sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Luisa Oliber Ruiz.

Decreto por el que se aclara la aplicación de las Leyes de 5 de noviembre de 1940 y 13 de marzo de 1943 al Instituto Nacional de Industria.

Decreto por el que se cede al Ministerio del Ejército un edificio que fué del Centro Automovilístico de Dependientes de la Industria y el Comercio de Barcelona, sito en la Rambla de Santa Mónica, número 25, de aquella Ciudad.

Decreto por el que se regulan las remuneraciones de los técnicos afectados al servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

Acuerdos del Consejo por los que se imponen, por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones: A "A. Murtra, S. A.", de Barcelona, multa de pesetas 100.000. A "Navarro y Compañía, S. L.", de Alicante, multa de 500.000 pesetas. A "Fabril y Comercial Balcels, S. A.", de Barcelona, multa de 100.000 pesetas. A "Segovia y Castelló R. S.", de Madrid, 300.000 pesetas. A "Montalvo y Redondo y Compañía, S. L.", de Salamanca, pesetas 75.000. Y a "Manufacturas Llovera y Jerd", de Barcelona, 100.000 pesetas.

SECRETARIA GENERAL.

Decreto ampliando la obligatoriedad del Servicio Social de la mujer.

Espíritu de la mujer española

Después de unos días de intenso trabajo en la permanente tarea de estudio y oración en la silenciosa austeridad del Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, el VIII Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange ha cerrado hoy sus sesiones con broche de oro ante el teatro romano de la ciudad emeritense.

En la soledad del histórico Monasterio, de tantos y tan preciados recuerdos, cerca del cenobio, donde las voces de Reyes, magnates, conquistadores y guerreros dejaron oírse, la Sección Femenina ha pasado revista y ha hecho examen de conciencia a la labor desarrollada en el año pasado y ha corregido algunos de sus aspectos, hundizándolos a la mejor consecución de sus fines en la tarea de engrandecimiento de España.

Dos aspectos fundamentales ha tenido este VIII Consejo: el de la piedad y el de la acción; el del trabajo y el del rezo, que tanto hacen en el corazón de los pueblos y tanto valen en la tenacidad abnegada y sacrificada de la mujer española.

Han sido saturados los Mandos—Regidoras Centrales y Provinciales—de un alto espiri-

GOBERNACION.—Decreto por el que se crea la Hermanidad Nacional de Arquitectos.

Decreto por el que se crea la Comisión Provincial del plan de ordenación de Guipúzcoa.

Decreto por el que se modifica el artículo tercio del de 13 de diciembre de 1938, creador de la Organización Nacional de Ciegos.

Expedientes de determinación de las líneas límites entre los términos municipales de Lumio y Villamor de la Ladr (Zamora); de los de Almagro y Grañán de Calatrava (Ciudad Real); Graseña y Zúñeda (Burgos); Benizón y Uteña del Campo (Almería); Fuentes de San Juan y Laguna (Segovia); la unión total del Ayuntamiento de Geve al de Pontevedra; la agregación de los Municipios de Cines y Raguas del Soano al de Albay (Huesca); y la segregación de la entidad local menor La Loma del pueblo de Abantón para su agregación a Ribadedondó (Guadalajara).

Expedientes de obras en los edificios de Comunicaciones de La Coruña y en el Palacio de Chávarri, adquirido para Gobierno Civil de Bilbao; expediente sobre degradación de urgencia de las obras de construcción de un nuevo Hospital Provincial, un Manicomio y un Sanatorio Antituberculoso solicitado por la Diputación provincial de Soria; adquisición de tipos de telografía por valor de 3.624.866 pesetas; y contrata del suministro e ins-

(Pasa a tercera página)

tañación de un transmisor radio-telegráfico para la comunicación directa Las Palmas-Madrid y su adjudicación a TMEFUNK; de aprobación del proyecto de la comunicación Tenerife-Madrid y su instalación por Telefunken; y moción sobre multa de 400.000 pesetas, impuesta por el Gobernador Civil y Militar de Oviedo el 10 de noviembre de 1936, a don José Delgado Morado, como dueño del establecimiento titulado "Al Belayo", de aquella capital.

EJERCITO.—Decretos por los que se nombra Consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar al general de División don Eliseo Álvarez Arenas y Romero; jefe de la División número 61 al general de División don Jo sé Cremades Suñer; jefe de Infantería de la División número 12, el general de Brigada de Infantería don Carlos Lázaro Muñoz; jefe de Infantería de la División número 42 de Montaña y en comisión de la División número 92 al general de Brigada don Casto González Rojas; jefe de Infantería de la División número 52 de Montaña al general de Brigada de Infantería don Santiago Amador Loriga; jefe de Infantería de la División número 93 al general de Brigada don Juan Asensio Fernández Cienfuegos; jefe de Sanidad del primer Cuerpo de Ejército, al inspector médico de segunda clase de Sanidad Militar don Antonio Valero Navarro.

(Pasa a tercera página)

Progresos germanos en Pogrebiche

DESTRUCCION DE 305 CARROS

Berlín.—Cerca de Kerch, unas tropas, eficazmente apoyadas por la artillería, han rechazado en la jornada de ayer los fuertes ataques soviéticos.

En la región al Suroeste de Cherkassy se han reanudado los ataques del enemigo, realizados esta vez con poderosas fuerzas de infantería y de carros de asalto, siendo éstos rechazados o contenidos en el curso de combates encarnizados.

Al Suroeste de Belia Sarkof, el adversario ha pasado al ataque con varias Divisiones de Infantería apoyadas por tanques. Estos intentos del adversario han sido anulados, habiendo sido destruidos 18 carros soviéticos.

Aun se libran encarnizados combates para taponar una de las brechas abiertas por el enemigo. Al Suroeste de las regiones de Charkof y de Pogrebiche, nuestros ataques constantes progresan, tras de hacer fracasar los contraataques de gran intensidad realizados por los soviets. Solamente en uno de los sectores de un Cuerpo de Ejército, nuestras fuerzas han destruido 36 tanques enemigos y 99 piezas de artillería, así como gran número de armas y pertrechos, que fueron destruidos o capturados.

Nueva y gran dureza han experimentado los combates que se libran entre el Pripiet y el Berezhina, donde nuestras tropas han seguido manteniendo sus posiciones después de destruir a 26 carros del adversario.

(Pasa a la tercera página)

El Vicesecretario General del Movimiento clausura en Mérida el VIII Consejo de la Sección Femenina

Mérida.—A las ocho y veinte de la noche llegó, procedente de Cáceres, la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, acompañada de la secretaria nacional camarada Sara Manterola. Para esperarlas habían llegado por la tarde el delegado nacional de Provincias, camarada Saicho Dávila, con su esposa y secretario. Se adelantaron a la llegada de Pilar también el auxiliar central de Prensa y Propaganda y la Regidora provincial del mismo Departamento en Badajoz.

En el Parador Nacional de Turismo, donde se hospeda Pilar, esperaban el alcalde de la ciudad, el coronel comandante militar de la Plaza, gestores del Ayuntamiento, delegados de Servicios de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y representantes de todos los Cuerpos y de los centros de la plaza.

A su llegada fué cumplimentada Pilar Primo de Rivera por estas autoridades. Rindieron honores de centurias del Frente de Juventudes, con escuadra, banda y bandera. Una vez revistadas las fuerzas el alcalde fué presentando a la delegada nacional a las autoridades congregadas en el Parador.

Para filmar los actos de hoy llegaron los equipos del Noticiero No-Do. Ayer tarde quedó ultimado el tendido de la red radiofónica para la transmisión de los actos.—Cifra.

Mérida.—En la mañana de hoy ha sido clausurado solemnemente el VIII Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

A las once de la mañana llegó el vicesecretario del Movimiento, camarada Mora Figueroa, que al pie de la Alcazaba fué recibido por una centuria de las Falanges Juveniles de Franco con bandera y banda de corchetes y tambores. Esperaban al camarada Mora Figueroa, entre otras autoridades y jerarquías, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Badajoz, Obispo de la Diócesis, alcalde de Mérida, coronel jefe del 12 Regimiento de Artillería, gobernador militar, comandante de la Colonia Penitenciaria militarizada, delgado provincial de Educación, Popular y de Sindicatos y otras jerarquías.

Primamente en la iglesia de Santa Eulalia, Patrona de Mérida, se dijo una Misa dialogada, que celebró el Asesor Religioso nacional de la Sección Femenina, Fray Justo Pérez de Urbel. En la iglesia se colocaron, al lado del Evangelio y en el altar mayor, el vicesecretario del Movimiento, camarada Mora Figueroa; gobernadores militar y civil y delegado nacional de Provincias y alcalde de Mérida. En el lado de la Epístola se colocaron la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; delegado provincial de Badajoz, y regidoras cenietes. El Obispo, doctor Alcaráz, ocupó su sitio preferente. Las delegadas provinciales de todas las provincias españolas ocuparon lugares frente al altar. El Padre Justo dirigió una plática, exhortando a todas las delegadas y regidoras a seguir el ejemplo de Santa Eulalia de Mérida, modelo de la mujer cristiana y católica, dispuesta incluso al martirio y al derramamiento de su sangre si fueran preciso por la defensa de los santos ideales.

Terminada la Misa, el Obispo de Badajoz dió a las delegadas la bienvenida y a todos los fieles presentes su bendición, entregando después a cada una de las delegadas, personalmente, una Medalla de Santa Eulalia, diciendo que la Virgen de Guadalupe sea la protectora de sus tareas en este año 1944.

Después se organizó una procesión

clausurada en parte. Su conformación fué tan sólida, que solamente pudieron ser destruidos mediante golpes directos de las bombas u obús artilleros.—Efe.

OCUPACION DE UN MA-CIZO

Londres.—Se anuncia que las fuerzas francesas han ocupado una importante altura en las estribaciones del macizo de Damiano.—Efe.

gradería alta del teatro romano, ya que la gradería media está acotada por la Comisión de Monumentos. Presidió el acto el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa, quien tenía a su derecha al Prelado, gobernadores militar y civil, jefe provincial del Movimiento y delegado nacional de Provincias, y a su izquierda a la delegada nacional de la Sección Femenina, regidora central y secretaria y alcaldesa de Mérida. La banda de corchetes y tambores de las Centurias del Frente de Juventudes amenizó el acto.

Hablaron en primer término el gobernador civil de Badajoz y el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa, quien dió las normas y consignas falangistas a la Sección Femenina, para su mejor labor y tarea, basadas en el espíritu de José Antonio y en el del Caudillo.

Terminó el acto con el canto del "Cara al Sol", dándose los gritos de rigor por el vicesecretario del Movimiento, al que contestaron todos los presentes.

Los coros de las Secciones Femeninas de Badajoz y de Villafranca de los Barros hicieron una exhibición de sus cantos y coros del folclore regional, que resultaron muy del agrado de todos.

Esta tarde las delegadas de la Sección Femenina recorrieron la ciudad visitando sus monumentos artísticos y las calles de la ciudad de Mérida.—Cifra.



El camarada Antonio Tovar, vicesecretario de la Universidad de Salamanca y Consejero Nacional, dirigiéndose a las camaradas Delegadas en el VIII Consejo Nacional de la Sección Femenina en el Monasterio de Guadalupe.

que se dirigió al teatro romano, situado a medio kilómetro de la iglesia, en cuyo lugar se tuvo el acto final del Consejo. Numeroso público de Mérida y Badajoz se colocó en la

Roosevelt solicita del Congreso medidas legislativas

Para que ejerzan su voto los once millones de soldados yanquis, de los que cuatro se hallan fuera de las fronteras de Estados Unidos

EDEN EN LA CAMARA

Londres.—En la Cámara de los Comunes el ministro de Asuntos Exteriores, Eden, ha declarado su congratulación y la del Gobierno británico por el acuerdo de Argentina de romper con el Eje.—Efe.

UN NO DE ATLE

Londres.—En la Cámara el primer ministro adjunto, Mayor Atle, respondió a una consulta de uno de los diputados de si Roosevelt se entrevistará nuevamente con Churchill para tratar sobre el quinto punto de la Carta del Atlántico, relativo a las empresas, Atle contestó con un no rotundo.—Efe.

OTROS 58 AVIONES DERRIBADOS SOBRE RABAU

Tokio.—Oficialmente se anuncia que tropas de la aviación, marina y DCA derribaron 58 bombarderos de una formación aliada, de 200 que atacó el día 26 Rabaul, en Nueva Bretaña.—Efe.

UN MENSAJE DE ROOSEVELT AL CONGRESO

Washington.—El presidente Roosevelt ha dirigido un mensaje al Congreso recomendando la adopción de medidas legislativas encaminadas a que a las fuerzas armadas norteamericanas les sea permitido la emisión de su voto en las próximas elecciones yanquis.

Dijo Roosevelt que la gran mayoría de los once millones de norteamericanos que se encuentran en armas no podrá gozar del derecho de voto a menos que sean adoptadas medidas legislativas para ello. Dice también Roosevelt que en 1944 Estados Unidos tendrán fuera de las fronteras a cuatro millones de sus soldados, lo que explica estas medidas. Después explica el presidente la forma de recoger esos votos.—Efe.

LOS JAPONESES EN LOS PALACIOS HOSTILES

Tokio.—550.000 súbditos japoneses se encuentran aún en varios territorios hostiles al Japón. Así 210.000 en el Brasil y 300 en Inglaterra.—Efe.

DE GAULLE CON EL REPRESENTANTE DE ROOSEVELT

Argel.—Radio Francia anuncia que el general De Gaulle se ha entrevistado en Dakar con el representante personal del presidente Roosevelt.—Efe.

CREDITO PARA GUERRA

Tokio.—El Consejo de ministros nipón ha aprobado esta mañana la concesión de un crédito de 38 millones de yens con destino a las necesidades de guerra.—Efe.

ricanas les sea permitido la emisión de su voto en las próximas elecciones yanquis.

Dijo Roosevelt que la gran mayoría de los once millones de norteamericanos que se encuentran en armas no podrá gozar del derecho de voto a menos que sean adoptadas medidas legislativas para ello. Dice también Roosevelt que en 1944 Estados Unidos tendrán fuera de las fronteras a cuatro millones de sus soldados, lo que explica estas medidas. Después explica el presidente la forma de recoger esos votos.—Efe.

Tokio.—550.000 súbditos japoneses se encuentran aún en varios territorios hostiles al Japón. Así 210.000 en el Brasil y 300 en Inglaterra.—Efe.

Argel.—Radio Francia anuncia que el general De Gaulle se ha entrevistado en Dakar con el representante personal del presidente Roosevelt.—Efe.

Tokio.—El Consejo de ministros nipón ha aprobado esta mañana la concesión de un crédito de 38 millones de yens con destino a las necesidades de guerra.—Efe.

Tokio.—El Consejo de ministros nipón ha aprobado esta mañana la concesión de un crédito de 38 millones de yens con destino a las necesidades de guerra.—Efe.

Tokio.—El Consejo de ministros nipón ha aprobado esta mañana la concesión de un crédito de 38 millones de yens con destino a las necesidades de guerra.—Efe.

Tokio.—El Consejo de ministros nipón ha aprobado esta mañana la concesión de un crédito de 38 millones de yens con destino a las necesidades de guerra.—Efe.

Tokio.—El Consejo de ministros nipón ha aprobado esta mañana la concesión de un crédito de 38 millones de yens con destino a las necesidades de guerra.—Efe.

Tokio.—El Consejo de ministros nipón ha aprobado esta mañana la concesión de un crédito de 38 millones de yens con destino a las necesidades de guerra.—Efe.

Tokio.—El Consejo de ministros nipón ha aprobado esta mañana la concesión de un crédito de 38 millones de yens con destino a las necesidades de guerra.—Efe.

Tokio.—El Consejo de ministros nipón ha aprobado esta mañana la concesión de un crédito de 38 millones de yens con destino a las necesidades de guerra.—Efe.

(Pasa a la cuarta página)

Los alemanes emplean en Italia un nuevo sistema de fortines transportables

Primer encuentro de los aliados con las tropas germanas al Sur de Roma

Berlín.—En el sector Occidental continúa la presión del enemigo. Han fracasado los ataques del adversario en los sectores restantes. También han fracasado las tentativas de reconocimiento ad-

versarias en el sector Oriental del Frente.

Al Sur de Roma, el enemigo ha intentado varias veces ampliar su cabeza de puente. Los contraataques disputados por el adversario han sido dispersados en sus mismos puntos de partida y los ataques adversarios fueron rechazados.

Fueron capturados prisioneros británicos y norteamericanos en una acción de las patrullas de vanguardia. Seis tanques enemigos resultaron destruidos. La artillería de largo alcance alemana atacó la flota de desembarco aliada frente al puerto de Anzio día y noche. Los aviones torpederos alcazaron con sus bombas y provocaron explosiones e incendios por sus impactos directos en 2 cruceros, 4 contratorpederos y 12 transportes y mercantes enemigos, que desplazaban en total 47.000 toneladas. También se produjeron incendios y destrucciones en el puerto de Anzio. Parte de los barcos alcanzados por las bombas pueden considerarse destruidos.—Efe.

EL PRIMER ENCUENTRO CON LA DIVISION "HERMANN GOERING"

Argel.—Oficialmente se anuncia que las tropas aliadas han librado ya su primer combate de convergadura en la cabeza de puente del Sur de Roma, con los efectivos alemanes de la unidad de batalla "División Hermann Goering".—Efe.

versarias en el sector Oriental del Frente.

Al Sur de Roma, el enemigo ha intentado varias veces ampliar su cabeza de puente. Los contraataques disputados por el adversario han sido dispersados en sus mismos puntos de partida y los ataques adversarios fueron rechazados.

Fueron capturados prisioneros británicos y norteamericanos en una acción de las patrullas de vanguardia. Seis tanques enemigos resultaron destruidos. La artillería de largo alcance alemana atacó la flota de desembarco aliada frente al puerto de Anzio día y noche. Los aviones torpederos alcazaron con sus bombas y provocaron explosiones e incendios por sus impactos directos en 2 cruceros, 4 contratorpederos y 12 transportes y mercantes enemigos, que desplazaban en total 47.000 toneladas. También se produjeron incendios y destrucciones en el puerto de Anzio. Parte de los barcos alcanzados por las bombas pueden considerarse destruidos.—Efe.

EL PRIMER ENCUENTRO CON LA DIVISION "HERMANN GOERING"

Argel.—Oficialmente se anuncia que las tropas aliadas han librado ya su primer combate de convergadura en la cabeza de puente del Sur de Roma, con los efectivos alemanes de la unidad de batalla "División Hermann Goering".—Efe.

COMUNICADO ALIADO

Argel.—Comunicado del Cuartel General aliado de la zona avanzada del Mediterráneo: Las fuerzas británicas y nor-

eamericanas, desembarcadas al Sur de Roma, han recibido nuevos refuerzos. En la cabeza de puente han sido mejoradas las posiciones, merced a avances ligeros. Más al Sur, las tropas francesas del V Ejército han capturado una importante altura, en la línea principal del frente, en tanto que las fuerzas norteamericanas han avanzado en la región de Cassino, a pesar de la tenacizada y fuerte resistencia de las tropas alemanas.

El mal estado del tiempo ha restringido también en la jornada de ayer notablemente las operaciones y acciones aéreas. No obstante los bombarderos ligeros aliados atacaron las carreteras y objetivos ferroviarios en Ceccano, Cassino e Itri. En estas operaciones fueron derribados 3 aviones enemigos, no regresando 2 de nuestros aparatos. También se practicaron por la aviación frecuentes vuelos de reconocimiento sobre la zona de batalla y la cabeza de puente del Sur de Roma.

En el flanco del VIII Ejército, en la zona Adriática, solo se han registrado ayer operaciones de patrulla, siendo la actividad bélica restringida y limitada especialmente.—Efe.

FORTINES TRANSPORTABLES

Londres.—Los alemanes se valen de fortines transportables, llevados por vía férrea al frente italiano, de los cuales se sirven en los sectores de la región al Norte de Cassino.

Estos fortines, se usan con éxito en la orilla occidental del río Rápido. Cada uno de estos fortines puede tener en su interior de 5 a 8 soldados y pueden ser ente-

(Pasa a la cuarta página)

(Pasa a la cuarta página)

Fuera de juego...

El domingo viene el Erandio! Su disputa, para nosotros seguidores...

Un rusgo: Aún hay muchos aficionados que no han visto este año al Alavés.

Aficionados de antes, de los que han olvidado el camino de Mendizorrosa los días de partido.

A esos les pedimos encarecidamente que acudan el domingo a Mendizorrosa.

Para que estas nuestras palabras de toda la temporada, no queden en el olvido.

Para que, si vea a dónde ha deludido el esfuerzo de unos diecinueve, la ciencia de un entrenador y el ardor y entusiasmo de unos jugadores.

Será mucho pedir que vayáis todos el domingo a Mendizorrosa a ver a vuestro equipo en una de sus mejores temporadas?

Estamos tan seguros de ellos, que no dudamos en pronosticar que el domingo harán un buen partido.

Como el del pasado domingo, y el otro, y el otro, y el otro.

Porque, decimos, aficionados: cuando recordáis haber visto en la actual temporada un partido mejor de puta a cabo a nuestro Alavés?

Según nuestras noticias el domingo dará principio el partido a las cuatro de la tarde.

Otro motivo para que nadie que disculpa en las prietas para tomar el "moka" y acudir hasta Mendizorrosa.

El domingo, con la última victoria del Alavés —ojalá no lo sea en esta temporada— debéis premiar el esfuerzo de los muchachos con vuestra presencia y vuestro aplauso.

¡Hasta el domingo, pues!

SUPLENTE.

IBARRA

Confecciones, Gabardinas, los mejores precios, el mayor surtido, el corte más esperado.

ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

SEGUROS GENERALES, Representaciones.— VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

OXIGENO, acetileno, electrodos, motobombas, lubricantes "Atlantic", Navarro, Santa María, 9, Telf. 1374.

COMPRO de alhajas y objetos oro, pagando los más altos precios. Relojería ROGELIO, Fueros, 16.

INSTALACIONES eléctricas, luz, teléfonos, timbres, motores, Cesáreo O. de Zárate, San Francisco, 7, 2.º

RECADISTA Vitoria - San Sebastián. Se reciben encargos, Santiago, 15, bajo.

GRANJA "DEL EGA", Teléfono 6 Estella. Pollitos un día "Leghorn" blanca; huevos incubar, vendense.

COMPRO botas tomate y pimiento a 0,15. Nueva Dentro, 84.

VENDO camiones "Ford" 8, "Federal", "Ford" 17 H. P., "Diamond" y otras marcas. Alvarez Hermanos, Ramón María Lili, 3 — Teléfonos: 13.923 y 10.232. San Sebastián.

OFRECESE buena tierra huerta gratis, hasta retirarla. Razón, diario.

COMPRO mesa billar carambolas.— Ofertas a Café Suizo.

VENDO terreno libre arrendamiento carretera Navarra. Informes, Calvo Sotelo, 39, primero, derecha.

MOTO-BOMBA centrífuga e instalación 5.000 litros hora vendemos ocasión. Rioja, 24.

LOCAL propio atención precíase próximo Virgen Blanca. Publicidad Arjex, Postas, 45.

Todos los Deportes

Reglamento del III Campeonato de España manomanista profesional

Muy complacidos publicamos a continuación los datos más salientes del Campeonato Manomanista que dará comienzo el próximo domingo.

Se forman dos grupos de pelotaris que estarán integrados como sigue:

Grupo de ases: Atano VII, Gallastegui-Chiquito de Iraeta, Ubilla I, Felipe y Lazcaño.

Grupo B: Primero: Cortabitarte, Zurdo de Mondragón, Chara y Arámburu.

Segundo: Chiquito de Mallavia, Acarregui, Bolinaga y Mondragones II.

Verificado el sorteo ha correspondido:

30 de enero: Arámburu contra Chara en Eibar.

30 de enero: Mondragones II contra Bolinaga en Vergara.

6 de febrero: Vencedor del partido de Eibar contra Zurdo de Mondragón en Vergara.

6 de febrero: Vencedor del partido del día 30 en Vergara, contra Acarregui en Vitoria.

13 de febrero: Vencedor del partido del día 6 en Vergara contra Cortabitarte en Vitoria.

13 de febrero: Vencedor del partido del día 6 en Vitoria, contra Chiquito de Mallavia en Eibar.

ULTIMOS LIBROS

recibidos en "Gráficas Victoria"

"DOS PROLOGOS", José Ortega y Gasset.

"TERMINA EL COMBATE", Knut Hamsun.

"VIDAS INQUIETAS", Dario Valcárcel.

"GUIA GENERAL DE LA CIRCULACION", A. Guerra Gallego (Capitán de la Guardia civil).

"EL HOMBRE VENGE A LOS MICROBIOS", Gerhard Zenmer.

"MADAME DU BARRY", Paul Reboux.

CURSOS DE PEDAGOGIA CA TEQUISTICA, Jesús González, Presbítero.

QUIMICA GENERAL, aplicada a la industria con prácticas de laboratorio, (Dr. E. Galvet).

MI HIJO FRANKLIN, James Roosevelt.

UN PUNADO DE POLVO, Evelyn Waugh.

"Gráficas Victoria" Dato, 47. — Teléfono 1408.

Los dos vencedores del día 13 que darán agregados al grupo de "ases".

Este torneo dará comienzo el día 20 de febrero y el resultado del sorteo se dará a conocer oportunamente.

Ha sido adoptado el sistema de eliminación en vez del de puntuación por razones específicas de la modalidad.

Los vencedores de cada uno de estos grupos, serán incluidos en el grupo A, quedando así constituido este nuevo grupo por un total de ocho pelotaris.

SEGUNDA FASE. — Los 8 pelotaris que intervendrán en esta segunda fase se dividirán así mismo en dos grupos, colocando como cabeceras de dichos grupos a los pelotaris Atano VII y Gallastegui, semifinalistas en el Campeonato del año 1942, añadiéndoles los seis restantes, previsto el sorteo. Total, seis partidos.

FASE FINAL. — Los vencedores de cada uno de los grupos de la serie A, o sea del grupo de "ases" quedarán clasificados para contender con el campeón Atano III.

Para que este pelotari pueda mantener su título será menester que venza a los dos clasificados. Caso de que uno de los dos venciera a Atano III, el título de Campeón será adjudicado al vencedor. Si fuera vencido por los dos, ambos vencedores se enfrentarán en un partido que tendrá las características de final y en el que por lo tanto se otorgará el título de Campeón al vencedor.

En el supuesto posible de que uno de los dos clasificados para esta eliminatoria final resultara vencedor, se establece la obligatoriedad de que el primer en-

cuentro ha de celebrarse entre los dos hermanos.

El saque podrá ser efectuado libremente desde cualquiera de los terrenos reglamentarios siendo permitido hacer botar a la pelota para su ejecución dos veces, pero a la tercera deberá ser efectuada la jugada, ya que de otra manera será considerado como falta.

La pasa será vuelta en la primera y falta en la segunda.

Cada uno de las empresas en cuyos frontones se celebra este torneo de campeonato, deberá inexcusablemente presentar una selección de ocho pelotas como mínimo, de características diversas de bote, de buena calidad, debidamente usadas y preparadas y cuyo peso reglamentario oscile entre 103 y 105 gramos.

El Delegado federativo ante los pelotaris contendientes y a la vista del público hará la comprobación debida antes de iniciarse el partido.

Cada uno de los pelotaris contendientes elegirá a continuación dos de las referidas pelotas que entregará al delegado federativo para que ésta, a su vez las coloque en el cesto de las pelotas para que con ellas exclusivamente se dispute el partido.

Para mayor garantía de la imparcialidad en el desarrollo de estas competiciones, la Federación Regional del Norte podrá designar el juez de centro.

Tanto pelotaris como empresas quedarán obligados a jugar y realizar los partidos de campeonato con arreglo al calendario que previamente se señale.

El pelotari que por cualquier circunstancia suspenda un partido, quedará eliminado de la competición.

CLINICA DE CIRUGIA

DIRIGIDA POR LOS SEÑORES Gómez de Arteche y Ortega de la Riva

Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Hombres. Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección de Mujeres.

TODO ESPAÑOL DEBE SABER

- 1.º Que desde hace treinta años está establecido en Madrid un Centro de Enseñanza por correspondencia que tiene la exclusiva del sistema y textos de la Institución de Enseñanza más grande del Mundo, fundada hace 52 años.

28.643 ESPAÑOLES lo que demuestra la bondad y eficacia del sistema.

EN SU CASA en los momentos en que le convenga, puede, si quiere, aprender cualquier ramo de Ingeniería o Comercio, empezando en cualquier momento uno de nuestros 279 CURSOS DISTINTOS desde Albañil o Director Técnico de Construcciones; desde Auxiliar de Oficina a Director Gerente Comercial; Topografía, Química, Dibujo, Radio, Telefonía, Motores Diesel, Agrimensura, Reforma de letra, Geografía de España.

CEDECO CENTRO ESPAÑOL DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA, S. A. ANTONIO MELIAN Y PAVIA ANTONIO MONTEGREGO E IRIBARRI

Conde de Peracamps Presidente Ingeniero Inspector Gral. de Minas Vicepresidente DOLORES GELA ALCALDE, Profesora, Secretaria.

AV. JOSE ANTONIO, 61.-MADRID O VIA LAYETANA, 57.-BARCELONA

Nombre Calle Población Representante en Vitoria JACINTO MARTINEZ Casilla, 34.

CIMA LA MAQUINA ESPAÑOLA DE ALTA CALIDAD



VENTAS AL CONTADO PLAZOS 10 AÑOS DE VERDADERA GARANTIA

La mejor de las máquinas de coser, con sus grandes adelantos y perfección mecánica. PIDA UNA DEMOSTRACION EN CASA ARREGUI, Postas, 32-VITORIA-Tel. 1776.

Las crisis económicas de los clubs de fútbol

Quizás porque ahora las columnas de los periódicos se llenan en sus Secciones deportivas con el reciente conflicto de carácter económico planteado al Castellón.

Quizás por el temor de que el fútbol en Vitoria pueda fenecer. Quizás por la nostalgia del interés de aquellos campeonatos regionales, luchas primeras de nuestro Alavés y también primeros pasos de triunfador en el fútbol hispano. No lo sabemos, pero lo cierto es que por una y otra razón queremos hoy hablar a nuestros lectores de este terrible problema de la crisis económica que se plantea a los Clubs de Fútbol que no realizan taquillas de un promedio de cien mil pesetas en sus periódicos partidos de campeonato.

¿Per qué pueden equipos de nominas no muy elevadas con número bastante crecido de socios, suficiente para cubrir el presupuesto de aquellas tener al fin de temporada un déficit que ordinariamente oscila entre los diez y los sesenta mil duros? A nuestro modo de ver por dos factores que en realidad son uno.

La Liga con todo su indudable interés tiene un inconveniente grave: para los Clubs de poblaciones inferiores a ciento cincuenta mil almas. Estos Clubs para poder satisfacer y asegurar las necesidades económicas de sus jugadores profesionales apurará hasta el límite las ventajas concedidas a sus socios con el objeto de que éstos comprendan un número considerable y aporten con el pago de sus cuotas una cantidad igual al total de la nómina de gastos por sueldos de los jugadores. Esas ventajas son generalmente una reducción en el pago de la localidad en cada partido o bien en la mayoría de los casos el derecho a entrar libremente en él en todos los partidos.

El perjuicio para la Caja es notorio y evidente, y si bien se cubre un capítulo de jugadores—se deja el problema sin solución en cuanto al gasto—hay día elevadísimo— de los desolamamientos. Porque hoy día en pobla-

ciones de poca densidad el noventa por ciento de los espectadores de un campo de fútbol son socios del Club propietario y solamente un diez por ciento paga su localidad. Un pequeño cálculo puede fácilmente darnos a conocer cuál puede ser la recaudación en un partido donde haya —lo que constituye una bonita cifra— unos cinco mil espectadores.

Y es que en la Liga generalmente falta al espectador del campo visitante. Aquí, espectador que en los clásicos campeonatos regionales seguía al Club de su afición a todos aquellos partidos que se jugaban durante los mismos, con desplazamientos de un promedio de sesenta a cien kilómetros y de gastos exigüos. Estos espectadores eran los que proporcionaban buen número de ingresos al Club y al mismo tiempo con su presencia jovial y alegre animaban a los aficionados no socios y ligeramete apartados del Club a dirigirse al campo siquiera por no dejar a los jugadores suyos sin unos gritos de aliento, que ellos creían iban a verse—sin el suyo— ahogados por los de los hinchas forasteros.

¿Cómo trasladarse ahora siguiendo al equipo desde Vitoria a Ferrol o a Centa o a Ica?

¿Soluciones? No somos nosotros quienes debemos darlas. El problema lo hemos dicho varias veces, existe. Cada día aumentará en gravedad no ya sólo por el aumento de las nominas, sino por la falta de interés de un largo torneo para aquellos equipos que no se encuentran en los primeros puestos de la clasificación con esperanzas aún de vencer a final, o en los últimos con la esperanza de no descender a otra Liga inferior. Muchas veces más que el interés de uno o dos puntos a conseguir está el de vencer al equipo de la población vecina tantas veces rival en el noble deporte. Y esta rivalidad de vecinos la Liga con sus catorce equipos distantes entre sí centenares de kilómetros, la va olvidando y perdiéndose en consecuencia lentamente el interés por el torneo en su largo desarrollo.

SUPLENTE.

Disco abierto

La verdad que el tiempo está muy bueno y que no llueve apenas, pero no dudamos que pronto llegará la temporada de salir con el paraguas.

Pues bien: por la calle del Beato Tomás de Zumárraga (la calle de la Policía Urbana!) van muchos sacerdotes al Seminario en bicicleta y cuando el barro hace su aparición, éstos se ponen sus vestiduras salpicadas de una manera bastante f.a. Aparte de esto los guardabarras impiden la mayoría de las veces, por estar enfangados, marchar con la debida estabilidad.

¿Veremos solucionado este caso?

BOLSAS DE CUERO

y capazos, cunas surtidas, mesas redondas, sillones, cestas, Fábricas: Correría, 43, e Independencia, 44.

RELIGIOSAS

SANTORAL DE MAÑANA Santos Julián, obispo y Patrono de la Diócesis de Cuenca; Pedro Tomás, obispo y mártir, carmelita; Pedro Nolasco, fundador; Valerio, obispo; Plaviano, Tirso, Leucio, Leandras, mártires.

LITURGIA San Pedro, Nolasco, confesor. Rito doble y ornamento blanco. Misa "Justus", oración propia, segunda oración de Santa Inés.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche el Turno 16.º Virgen de Estíbaliz y mañana el Turno 8.º "Nativitas Domini". Ambas Vigilias comenzarán a las diez en la Iglesia de San Vicente Mártir.

MANUFACTURAS "ERICA" S. A. Paseo Isabel II, 4 y 6. BARCELONA. CORREAS - ANTIANTOS Accesorios maquinaria genl. Descamos agentes de venta en las capitales y cabezas de Partido

Carbones A STURIANOS

FRIGORIFICOS

Neveras domésticas - Cámaras industriales REPARACIONES.—MAXIMA GARANTIA SERVICIO TECNICO Y ECONOMICO PRESUPUESTOS GRATIS Talleres Electro-Mecánicos. - GARCIA Paz, 3 (Frente a Artillería 25. Teléf. 2149.—VITORIA

Cr. URANGA GOITIA

De la Maternidad Provincial de Madrid Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer

Diatermia - Onda Corta - Ultracorta Rayos Ultravioleta - Electroterapia Consulta de 11 a una y de 4 a 6 San Prudencio, 21, primero. TELEFONO 1610 — VITORIA.

LUIS DE YZAGA MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso San Antonio, 28.

Dr. Burgo Casas

Ex interno de la Maternidad de Navarra. — Partos. — Enfermedades de la mujer. — Cirugía. Consulta de 11 a una y de 4 a 6. Prado 5, pral. izqda. Tfs. 2363 y 2169

Partos - Ginecología

Dr. L. Mingo de Benito Médico Especialista del Hospital Civil por oposición y Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional Diatermia Onda corta. — Electroterapia. — Cirugía de la Especialidad Postas, 38 — Teléfono 1559

Francisco Sagasti (Dentista)

V. Blanca, 4, 1.º Telfs. 1482-1851 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

Dr. González del Río

Ex Médico de la Inclusa de Madrid. Enfermedades de la Infancia. Consulta de 11 a una y de 3 a 5. Plaza de España, 27, 2.º Telf. 1874

Piel-Sífilis-Venéreo

Vías Uretrales C. VALENCIA ANCHIA, Médico Consulta, operaciones y análisis diariamente de 6 a 8 Portal del Rey, 23, 1.º derecha Teléfono 1958.—Vitoria

Medicina interna

RAYOS X G. Soto y Gill de la Cuesta Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital Militar. Dato, 51, 2.º Teléfono 2326

Amador García García MEDICO

Medicina interna. Consulta de 11 a 1 PIEL-SIFILIS-VENEREO (de 4 a 8) Postas, 20, primero.

Academia Vadillo

Curso de invierno. Oposiciones Bancos y Cajas de Ahorro. Contabilidad general. Cálculo, Mecanografía. Curso rápido. Olaguibel, 2, Vitoria.

TAQUI - MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en CINCO meses, 15 pesetas mes. DATO, 16, segundo

AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES — VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

AUTOMOVILISTAS

Canje de cartillas de neumáticos. Agencia CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2.

LA NUEVA ARMA

contra el frío y humedad, PIES CALIENTES con las acreditadísimas Zapatillas de abrigo. ¡Qué surtido!... VAYA BOTAS FUERTES y qué costumbre de vender siempre más barato

ANSELMO MORENO, POSTAS 35

—Qué pollitas tan preciosas, y qué grandes! —Soy de abril. —¿Y cómo han crecido tanto? —Pues... ¡¡tomando.

AVE - SANIL!!

Anuncios originales CAFRANGA Agencia Técnica de Publicidad. Ortiz de Zárate, 2

Hágase modista por correspondencia... v obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han hecho ya. No vacile más.

PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "F" ACADEMIA CCC APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad, cálculo mercantil, correspondencia comercial, costura, albañilería y decoración, carpintería, albañilería y metalurgia, electricidad y arte textil y artes gráficas

GARROFA

Trocada para pienso del ganado, a 1,15 Ptas. kilo en sacos, libre enyace.

Ultramarinos PALACIOS

Postas, 27. — Teléfono 1421

Gacetilla local

Ayuntamiento
A los propietarios de automóviles y motocicletas

No habiéndose presentado muchos propietarios de automóviles y motocicletas a hacer la declaración de las mismas en la Oficina de Fomento de este Ayuntamiento para la formación del censo y clasificación de automóviles y motocicletas sujetos a requisición militar, se pone en conocimiento de los interesados que deberán hacerlo en el plazo de ochos días a contar de esta fecha, incurriendo en las multas señaladas en la Ley los que no lo hagan.

El mercado semanal

Hemos visto hoy la Plaza de Abastos bastante animada y bien abastecida de productos en cada sección correspondiente de puestos. En el momento advertido que los huevos siguen bajando poco a poco, habiéndose hoy pagado a 12 y aún a 11 pesetas. Las gallinas, de 10 a 20 y los pichones, de 10 a 200 y los pichones, de 8 a 9.

De frutas y verduras: manzanas, de 1'50 a 4'50 el kilo; mandarinas, de peseta a 1'40; naranjas, a iguales precios; peras, a 7'50; uva blanca, a 3'90; berzas, de peseta a 3; cebollas, a 1'60; coliflor, de 1'50 a 4; lechugas, a 2'50 a 50 céntimos; limones, a 2'25; pimientos, de 9 a 14; puerros, de una a dos; tomates, de 2'50 a 5'25.

En el pescado: rape, a 3 pesetas el kilo; almejas, a 5'50; besugo, a 5'35; merluza, a 8; pescadilla, a 5'35; cardinas, de 3 a 4.

Hospital Civil

Hoy se encuentran hospitalizados 102 hombres y 90 mujeres, que hacen un total de 192.

Prisión provincial

La población penal en Vitoria era hoy de 125 hombres y 18 mujeres.—Total, 143.

Farmacia de guardia

Esta noche lo estará el señor Montejo.

Cupón pro ciegos

En el sorteo verificado ayer, miércoles, correspondió el primer premio al número 281.

Semaneros para enfermos

Santa María.—Rvdo. D. Amancio Landaburu, Santa María, 17, 2.º

San Miguel.—Rvdo. D. Pablo Perea, General Alava, 3, 3.º derecha.

San Pedro.—Rvdo. D. Celestino Echevarría, Generalísimo Franco, 8, segundo.

San Vicente.—Rvdo. D. Guillermo Marañón, Postas, 36, 2.º

San Cristóbal.—Rvdo. D. Cipriano Marigorta, Plaza de Toros, 4, segundo derecha.

AVISO

Los mejores vinos Rioja, "La Bodega Riojana". Machete, 5. Teléfono 1892. Desde 1,40 litro.

TEATRO PRINCIPE
HOY jueves. a las 7,15 y 10,30 noche
Profesor KARBY
y su medium Miss Harely
75 días en Price de Madrid; 60 días en el Olimpia de Barcelona con un clasacional espectáculo.
"RAREZAS CIRCENSES"

Comentarios al gran Concurso Provincial de ganado porcino organizado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

Origen del cerdo chato alavés; lo que es en estos momentos de decadencia y lo que hay que hacer para conseguir el prototipo que a Alava le conviene

II

A juzgar por lo que hemos oído a viejos aficionados alavés, el hermoso cerdo, debió ser criado hace unos 60 ó 70 años, menced al esfuerzo de entusiastas ganaderos y de aficionados, secundados por algunos organismos oficiales que se daban cuenta que para el aprovechamiento del exceso de forraje y cereales que empezaba a producirse en la llanada alavesa, necesitaban el tener un tipo de cerdos apropiado para la explotación, bien precoz y de mayor rendimiento que el primitivo Celta, poblador absoluto en aquellos tiempos del suelo alavés. Pero la obra de aquellos fué sin duda callada y excesivamente individualista, pues nada queda escrito de ella, prueba inequívoca de su propia deficiencia. Sin embargo, a juzgar por las características de conjunto en los ejemplares más selectos que hemos conocido, intervinieron en su formación sementales de la hermosa raza Cranesa del Condado francés y sementales de la variedad chatilla, precoz y rectilínea de la raza Yorkshire, Middle o White del Condado de York en Inglaterra. De estos cruces, bien ordenados sin duda, nació el chato alavés. Debido al estímulo de superación de los veterinarios rurales, se ha venido seleccionando para reproductores a los ejemplares de mejor conformación sin otros medios que la alimentación de este hospitalario suelo en que nacieron, consiguiéndose progresivamente tipos cada vez más chatos, de mayor oreja y menos pelo, habiendo sido posible la conservación de un cerdo rústico como el Celta, corpulento y precoz como el Cranes y el York, que fué admisión de propios y extraños; razas mejorantes éstas de alto y positivo valor pecuario hasta tal punto que, a pesar del tiempo transcurrido, sin aportación de nueva sangre o de nuevos sementales, mantiene las características más fundamentales de sus razas de formación, resultado esto poco frecuente en los cruces no continuados y, menos aún cuando la raza mejorada es de características tan fijas y arraigadas como las de nuestro cerdo primitivo.

Habría bastado una ligera ayuda económica y cierto sentido director y ordenador para haber llegado a ser nuestro Chato modelo y prototipo de nuestras necesidades y de las de toda España establetable, pero a falta de ayuda y colaboración se acusa un franco descenso, que se acentúa cada año, y así empeorando hemos llegado a nuestros días, en los que por des-

gracia para la producción porcina alavesa, se van confirmando nuestros temores señalados ya en la prensa allá por los meses de marzo y abril de 1935, pues que en estos momentos flojea a tal punto de degeneración, que el tamaño disminuye, desaparece su hermoso perfil, que se mantenía casi rectilíneo; pierde anchura, sus aptos son demasiado gruesos y desvaídos, y con frecuencia insuficientes para el buen sosten de su cuerpo; sus orejas de excesivo tamaño han perdido su vigorosa fibra, y completamente flácidas como masa inerte caen sobre el oído y los ojos, en forma tal que al llegar a su estado adulto, ni ven ni oyen, resultando que las madres privadas de estos dos sentidos no pueden atender debidamente a sus crías, pasando a ser medianas madres las que tan excelentes lo eran. En este estado, difundida la alarma, propugnóse dogmáticamente entre los criadores, de que todos los machos quequeban al Chato alavés en crías y adultos, eran a causa de su degeneración y debilitamiento (por su "blandura", como ellos acostumbraban a decir). Entonces el laborador, con miras a su provecho económico, comenzó a introducir un tipo de cerdas pelonas y feas, creyendo con algún fundamento ser más "duras", y madres más cuidadosas de sus pichones.

Este tipo, restos del antiguo cerdo Celta algo mejorado con cruces del batanes como es el cerdoamezuano, conservado para el aprovechamiento de los pastos naturales en las zonas montañosas de nuestra provincia, y sobre todo en la de Navarra, cuyos productos son de menor tamaño y feos con mucho pelo, están dominando el mercado, dada su fácil transformación y gran fecundidad. Este dominio hemos de registrarlo con amargura los profesionales de ganadería sin argumentos suficientes ni armas con que luchar, ya que los mercados invadidos por este tipo de cerdo retrogrado desacreditan nuestro Chato alavés, disminuyen las demandas, rebajan los precios, derrumbando en corto plazo lo único notable que Alava hizo en ganadería al amparo en gran parte de esa Escuela experimental agro-pecuaria, llamada con orgullo por los alavés nuestra Granja Modelo provincial, donde se producían y atendían con cariño a los mejores sementales del ganado al servicio de los ganaderos.

Es preciso, pues, que la Excelentísima Diputación, atenta siempre a las necesidades de la Provincia, active el proyectado plan de fomento pecuario, procurando reaniga el nombramiento de personal para este servicio en el que ruma mejores condiciones por su actividad y organización, y más méritos tenga contraidos con la Provincia.

Con ello estudiaremos rápidamente las conveniencias del ganadero alavés y su mercado, consiguiendo para el futuro el prototipo del cerdo Chato alavés sin los defectos acumulados. Los veterinarios de nuestros correspondientes Partidos conseguirán

la selección controlados por la dirección de su jefe, previa formación de un fichero de todo el ganado de cerda más meritorio y que más se aproxime a las características del prototipo a establecer.

Realizada la fijación de estas líneas en el futuro, los datos recuipidos pasarían a un fichero provincial, base del desarrollo que se pretende, contando con el apoyo económico y benemérito patronato de la floreciente Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, tan dispuestas siempre a laborar por las necesidades alavesas.

Se intuye de momento la necesidad de adquirir sementales Yorkshire - Middle - White, elegidos entre los de más anchuras, más oreja, menos pelo y menor morro que se encuentren en las granjas nacionales. Y distribuidos a los paraxistas con las bonificaciones que se están pertinentes, establezcanse los premios anuales para la mejor conservación y cuidado de aquellos sementales, y en pocos años, con un esfuerzo unificado, se conseguirá mejorar el Chato alavés, levantar el prestigio de nuestros mercados, aumentar la riqueza y fomentar la ganadería en beneficio de nuestra querida Patria.

S. ARAMBURU,
Veterinario Municipal.
Salvatierra, 23 de enero de 1944.

El novenario de Misa que dará comienzo el día 28, a las nueve de la mañana en la Capilla de los Reverendos Padres Jesuitas, será aplicado por el alma de doña EULOGIA JOSUE Y PUEYO (q. e. p. d.)

Sus familiares ruegan a sus amistades acudir a tan piadoso acto.

DE SOCIEDAD

AGRADECIMIENTO

Los familiares de doña Ernesta Albéniz y Larriuga (q. e. p. d.), en la imposibilidad de poder corresponder individualmente a las muchas pruebas de condolencia recibidas con tan triste desenlace y a los que acudieron al funeral y conducción, lo hacen por medio de estas líneas, significándoles su profundo agradecimiento y quedándose muy reconocidos.

DIA DE DIAS

Mañana celebra su fiesta onomástica el virtuoso sacerdote don Juan José Lafuente.

Asimismo celebra hoy su onomástica la simpática señorita Angelita Sáenz de Buruaga.

Celebra hoy sus días doña Juana Pérez de Pérez de Oyanguen.

También celebra hoy sus días la señorita María del Carmen Sáez de Ugarte.

NECROLOGICA

Esta mañana, a las diez, en la parroquia de San Miguel se han celebrado los funerales por el alma de don Félix Retuerto Rodríguez, fallecido ayer a la edad de 67 años.

La muerte de este cumplido caballero, jefe, jubilado, del servicio oftalmológico del Hospital Civil de San tiago, ha producido hondo sentimiento en nuestra ciudad, donde tanto se le quería por sus bondades y merecimientos y donde por tantos años ejerció su profesión de médico oculista con indiscutible competencia y acierto.

A las cuatro y media de la tarde ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, viéndose los postreros tributos de piedad muy concurridos.

Lamentamos hondamente el óbito de don Félix Retuerto Rodríguez y nos unimos al dolor de los que le lloran, sus hijas doña Rosario, doña Luisa y doña Carmen; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos.

Ampliación en la obligatoriedad del Servicio Social de la Mujer

La enseñanza de la Religión en las Universidades

(Viene de primeropágina)

Decreto por el que pasa a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al General de Brigada don Manuel Bello López.

Decreto concediendo el empleo de General de Brigada honorífico a los coroneles retirados siguientes: De E. M., don Teodoro González Peral; de Infantería, don Alberto Caso Asuero; de Caballería, don José Arce Levada; de Artillería, don Salvador Iglesias Domínguez; de Ingenieros, don Víctor San Martín Losada.

Expedientes por los que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso o retiro, al teniente coronel de Infantería don Ildefonso Ruiz Tapiador.

Decreto por el que se incluye la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas entre los Centros de Enseñanza cuyos alumnos pueden recibir la instrucción pre militar superior.

Expedientes de trámite.

MARINA. — Decreto por el que se señalan nuevos límites a las provincias marítimas. Idem por el que se aprueban las líneas generales del plan de rehabilitación del arsenal del Ferrol del Caudillo. Idem por el que se autoriza la construcción de la Escuela de Armas Navales. Decreto por el que se autoriza un nuevo muelle de embarque de la base naval de Rías. Idem por el que se autoriza la instalación de nuevas redes de energía al servicio de la zona de gradas en el astillero del Ferrol del Caudillo. Idem por los que se autorizan varios expedientes de obras. Idem por los que se concede pensión a la Gran Cruz del Mérito Naval, de la que se encuentra en posesión el Contralmirante señor Benítez. Idem ascendiendo al empleo inmediato al Coronel de Intendencia de la Armada don Emilio Velo. Idem concediendo el empleo de Contralmirante honorario al capitán de Navío en la reserva don Ramón Rodríguez Castro. Autorización para dar de baja como pual de la Marina el de Cuatro Torres, en el arsenal de La Carraca. Autorización para disponer el paso a la escala complementaria del Cuartel General de la Armada del teniente de Navío don Juan Morcu y Hurtado. Autorización para aplicar la Ley de 12 de julio de 1940 a personal vario.

AIRE. — Decreto creando el Cuerpo de Oficinas militares del Aire.

Decreto concediendo la categoría de funcionarios públicos al personal civil de Oficinas de Ministerio del Aire.

Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de Ley de bases de la Justicia Municipal.

Decreto-Ley sobre suspensión durante seis meses, con las excepciones que se especifican, del despacho de fincas urbanas.

Decreto por el que se crea la Cruz de San Raimundo de Peñafort del Mérito a la Justicia.

Decreto por el que se establece la personalidad del Patronato de la Mujer, en relación con las prescripciones de la legislación vigente.

Nombramientos de personal de las carreras judicial y fiscal.

5.548 expedientes de libertad condicional.

HACIENDA. — Decreto por el que se reforman los artículos 120 y 121 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas.

Decreto por el que se amplía la aplicación del Apartado b) del artículo primero de la Ley de 29 de marzo de 1941.

Acuerdo por el que se pasa a

las Cortes el proyecto de Ley por el que se dispone la iniciación de obras para remediar el paro en la provincia de Almería.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de Ley que informe sobre concesión de créditos para satisfacer los gastos del personal del Servicio de Libertad Vigilada durante el año en curso.

Decreto por el que se dispone que, con carácter provisional y transitorio, satisfaga el censo cuando se importe por el Servicio Nacional del Trigo cinco pesetas oro cada cien kilos, por concepto de derechos de Arancel de importación.

Decreto sobre emisión de 1.000 millones de Denda del Tesoro.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de Ley ampliando las plazas de Liquidadores de Utilidades.

Distribución de fondos.

Nombramiento de personal.

Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto por el que se reorganiza las Comisarias de Recursos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se aprueba el presupuesto del Instituto Nacional de Colonización para 1944.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se establece la enseñanza de la Religión en las Universidades.

Decreto por el que se establecen las Exposiciones Nacionales de Artes Decorativas e Industria les.

Decreto por el que se crea en Barcelona un Conservatorio Superior de Música y Declamación constituido por la Escuela Municipal de Música, el Conservatorio de Investigaciones Científicas.

Decreto por los que se declaran monumentos histórico-artísticos la iglesia de Santa María del Castillo de Promista (Palencia); la Casa llamada del Almirante (Valencia); el edificio conocido por "Los Baños del Almirante" (Valencia).

Decreto por el que se aumentan los premios establecidos por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Decreto por el que se nombran vocales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Antonio de la Torre, don Francisco Cantora y don José Vives.

Expedientes de obras y de trámite.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de rectificación y ensanche de la travesía de Tarrasa (Lérida), kms. 500,420 al 510,614 del camino vecinal de Madrid a Francia por Barcelona.

Decreto por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración las obras de Dique muelle de abrigo y atraque para los tráfico comerciales y pesquero y obras accesorias del puerto de los Alfaques (Tarragona).

Decreto por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de proyectos, suministro y montaje de instalaciones y maquinaria para captación de agua del río Guadalquivir y su elevación hasta el canal principal de riego del Bajo Guadalquivir.

Decreto aprobando presupuestos para la investigación de la Sección séptima de los productos de hormigón armado en el Laboratorio de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Decretos de personal.

TRABAJO. — Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contrato de Trabajo.

Decreto por el que se establecen los requisitos que deben cumplirse por la suspensión o cese de empresas.

Decreto por el que se faculta al Instituto Nacional de la Vivienda para aumentar un 20 por 100 por cada dormitorio complementario las viviendas protegidas destinadas a la familia que tenga mayor número de hijos.

Decreto por el que se establece la inspección de trabajo en los Centros regidos o administrados por el Estado.

Decretos de personal.

los Directores Diocesanos de la Cruzada de Madrid, Pamplona, Burgos, Santiago y Oviedo; representante del Consejo Internacional de las O. M. Pontificias, de Roma, y los MM. II. señores Artero y Beitia, éstos tres últimos de la Comisión Técnica de la CMDE.

En el orden del día, elaborado para esta reunión; figuran puntos tan importantes como la redacción definitiva de los Estatutos de la CMDE, calendario de actividades misionológicas para el nuevo año, plan de publicaciones, etc.

Esta es la octava vez que se reúne el Consejo Nacional de la CMDE, en los cinco años que lleva de existencia, como Organización oficial auxiliar de las O. M. Pontificias en España. Las demás reuniones tuvieron lugar, por su orden, en Vitoria (26 de abril de 1940 y 17 de enero de 1941), Madrid (25 de abril del mismo año), Pamplona (24 de julio, también de 1941), Vitoria (27 de enero de 1942 y 14 de enero de 1943) y, finalmente, Santiago (5 de julio del mismo Año Jubilar).

Mañana se reúne en Vitoria el VIII Consejo Nacional de la C. M. D. E.

Mañana se reúne el Consejo Nacional de la "Cruzada Misionológica de España". Las sesiones se celebrarán bajo la presidencia de los Rvdo. señores don Angel Sagarrinaga y don Clemente Ortiz de Urbina, Directores Nacionales de las Obras Misionales Pontificias, asistiendo a las deliberaciones, además del Delegado Nacional y Secretario y Administrador de la CMDE.

Frente de Juventudes

Ayer tuvo lugar en la Casa Juvenil la tarde de Enseñanza de las Falanges Juveniles de Franco. En ella se explicaron los temas de Sanidad y Educación Política por el Delegado. Sigue celebrándose el concurso de ping-pong organizado por las Falanges Juveniles de Franco de esta Delegación, organizado por la Asesoría de Educación Física.

El próximo domingo tendrá lugar la primera mañana de repoblación forestal. Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco asistir a la Santa Misa que como de costumbre tendrá lugar en la Capilla de los Padres Jesuitas, de donde, se marchará al lugar previsto para la repoblación forestal.

Progresos germanos

(Viene de la primera página)

Al Noroeste del Lago Ilmen y al Sur de San Petersburgo, continúa sosteniéndose lucha encarnizada en el curso de los combates defensivos en varios puntos de estos sectores del frente.

En total y en el frente del Este fueron ayer destruidos 305 carros de asalto soviéticos.

En el extremo más septentrional del sector de la península de Kandalaska, nuestras patrullas han sostenido encuentros con el adversario, habiendo capturado prisioneros y botín.—Efe.

ZAPATILLAS

Para señora y niño rebajadas de precio por fin de temporada.
OLASOLO, POSTAS, 29.

Medida	Cliente	Cabinetas	Cámaras
3,50x19	D. Feliciano Llanos, de Vitoria	2	2
6,00x18	D. Justino Eyras, de Vitoria	4	4
34x7	D. Daniel Varcos, de Vitoria	5	5
10,50x20	Construcciones Uriarte, de Vitoria	—	—
34x7	D. Amable Suso, de Vitoria	4	4
44x10	D. Mario Rubio, de Vitoria	1	1

PIPAON Y ALBERDI

DITRIBUCION DE NEUMATICOS

PREGUNTEN

a cuantos beban el vino de 1,35 litro y se conservaran de que es bueno? Dónde? En Zapateria, 39, "LA BOMBILLA". Servicio rápido a domicilio.

LUJO y ECONOMÍA

De los diferentes tipos que fabricamos presentamos al público, la máquina con mueble de lujo de una particular elegancia digna de figurar en cualquier dependencia del hogar y el tipo popular al alcance de las clases modestas.

SUAVE • SEGURA • RÁPIDA MODERNA

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MAQUINAS DE COSER

"ALFA"

E I BAR S. A. GUIPUZCOA
PRIMERA GRAN MARCA DE CALIDAD NACIONAL

Exposición y venta: CASA SERVANDO San Prudencio, 17 VITORIA



Argentina rompe con el Eje

Esta decisión no significa pérdida de su soberanía

Calma en Bolivia y movimiento revolucionario abortado en Paraguay

Buenos Aires.—La Subsecretaría de Información y Prensa ha publicado un comunicado del ministro de Relaciones Exteriores, general Gilbert, en el cual se declara que el Gobierno argentino ha resuelto proceder a la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania y Japón.—Efe.

EL DECRETO PRESIDENCIAL

Buenos Aires.—El decreto presidencial de ruptura de relaciones diplomáticas con el Eje dice así:

"Han quedado rotas las relaciones que mantiene Argentina con Alemania y Japón. A los representantes de estos dos países acreditados cerca del Gobierno argentino les serán devueltos los pasaportes. El Ministerio de Asuntos Exteriores tomará las medidas necesarias para asegurar el cese de los representantes diplomáticos y consulares de Argentina acreditados cerca de estos dos países con los de Alemania y el Japón acreditados cerca de nuestro Gobierno. Este decreto será publicado y archivado.—Firmado: General Ramírez, presidente; general Gilbert, ministro de Asuntos Exteriores."—Efe.

LA DECISION BIEN ACOGIDA EN LONDRES

Londres.—La decisión argentina de romper sus relaciones con el Eje—dice el redactor diplomático de la Agencia Reuter—ha sido bien acogida y desde hace tiempo se deploraba el retraso de tal decisión. Se espera con confianza—añade—que se tomarán medidas eficaces para hacer frente al sistema de espionaje en la Argentina. Causa particular satisfacción—termina diciendo—el hecho de haber podido suministrar el Gobierno británico informaciones derivadas principalmente de la detención del consul argentino Helmut en la isla de Trinidad, que fueron la base de la investigación argentina que ha abocado en la actual decisión del Gobierno de Buenos Aires.—Efe.

EL TERRITORIO ARGENTINO ERA UTILIZADO PARA MANIOBRAS DE ESPIONAJE

Washington.—"Todas las naciones unidas, especialmente las repúblicas americanas, se felicitarán de que la Argentina haya roto sus relaciones diplomáticas con Alemania y Japón", ha declarado en la conferencia de Prensa el secretario del departamento de Estado norteamericano, Cordell Hull. Preciso que el Gobierno argentino se da cuenta de que el territorio de su país era utilizado para maniobras de espionaje y terminó diciendo que "es de presumir que la Argentina adoptará las medidas que acuerden todas las repúblicas americanas para garantizar la seguridad del continente."—Efe.

UN VASTO PLAN DE ESPIONAJE

Buenos Aires.—La decisión del Gobierno argentino de romper sus relaciones con el Eje fue adoptada a altas horas de la madrugada y difundida a las 9.50. Se funda en la comprobación de la existencia de un vasto plan de espionaje que viola la neutralidad argentina.—Efe.

LA ALOCUCION DEL PRESIDENTE RAMIREZ AL PUEBLO ARGENTINO

Buenos Aires.—El presidente Ramírez ha dirigido por "radio" la siguiente alocución al pueblo argentino: "El Gobierno tiene un concepto inquebrantable de la soberanía nacional y hará respetar sus valores intangibles, llegando para ello al sacrificio. Nada más alto dentro de la conducta que caracteriza la dignidad de las naciones que el amor a la soberanía."

Defenderla es afianzar las hondas raíces de la nacionalidad, fortalecer la vida del pueblo y mantener un rumbo decoroso y firme en la marcha hacia su destino. La historia y la tradición de nuestro país demuestran que la Argentina mantuvo en todos los tiempos una política internacional de amistad verdadera, leal y absoluta hacia los países libres. Ha reclamado la igualdad jurídica de los Estados y sostenido que es invulnerable la autodeterminación de los pueblos. La hospitalidad que el Gobierno y el pueblo argentino brindan dentro de su territorio a los extranjeros participa de aquellos principios y está garantizada por sentimientos nobles y generosos que deben ser correspondidos en igual forma con el respeto a las instituciones republicanas.

Frente a la guerra actual, el Gobierno argentino decretó y sostuvo la neutralidad. En esa política había una sola intención y una sola finalidad: el cumplimiento de la conducta tradicional argentina con relación a los conflictos del exterior. Respeto a las naciones americanas, nuestro país, movido por irrenunciables sentimientos de hermandad que tienen su origen en la historia, la geografía, la raza y la identidad institucional, adoptó una fórmula cordial, más que jurídica, de cooperación y solidaridad. La inspiración natural de esta política ha comprometido al Gobierno argentino a defender la soberanía de la nación, impidiendo con toda su autoridad y con su fuerza pública cualquier infiltración ideológica, ostensible o encubierta, contraria a los altos intereses del país. Estamos en presencia de hechos comprobados por la policía de la nación que daban una acción encubierta imputable a los países del Eje. Ha sido, pues, menoscabada la soberanía nacional al amparo de la hospitalidad y de la amistad que garantiza la constitución argentina a todos los hombres que viven en el territorio del país.

Ante la gravedad de tales hechos resulta incompatible la permanencia entre nosotros de los representantes diplomáticos de Alemania y el Japón. No hay explicaciones posibles. Tenemos conciencia de la magnitud de esta medida y estamos seguros de que el pueblo argentino se une a su Gobierno.

bierno, en paralelo con las fuerzas armadas. Puedo afirmar que la nueva situación a que se ve abocada la República no significará ningún retroceso a ejercer, libre de toda presión extraña, los actos que le imponen su condición de nación soberana. El Gobierno no tolerará ni permitirá jamás que sobre un milímetro de tierra argentina arraiguen ideologías contrarias a su estructura republicana, ni se afiancen manifestaciones de soberanías extranjeras.

No tenemos odios ni rencores ni impulsos de agravar la gravedad de los problemas. Cumplimos una misión que juzgará integralmente las generaciones futuras. Sepa el pueblo de la nación realizar su deber en este momento. Penétrese de la responsabilidad que le incumbe. No abandone la reflexión seria y estimule los valores morales que son el baluarte inexpugnable de la libertad y el honor de la República.—Efe.

SE ABORTA UN MOVIMIENTO EN PARAGUAY

Asunción.—El Gobierno paraguayo anuncia haber hecho abortar un movimiento revolucionario en la madrugada del miércoles último.

El comunicado oficial publicado a este respecto informa que dicho día grupos pertenecientes al disuelto partido liberal y organizaciones anejas intentaron apoderarse del Cuartel General de Policía y de otros edificios oficiales.—Efe.

CALMA EN BOLIVIA

La Paz.—Con calma aparente ha sido recibida aquí la noticia de que Estados Unidos y varios países suramericanos no reconocían al nuevo Gobierno boliviano. Los ministros no han hecho ningún comentario. Los círculos oficiales suponen que los demás países americanos adoptarán una decisión semejante a la norteamericana en breve plazo. El diario gubernamental "La Calle", publicada ayer, en primera plana, un artículo bajo los siguientes titulares: " Toda la nación unida y en calma. Bolivia está aislada. Goza de la buena voluntad de las naciones americanas".—Efe.

Saldo de pasas de Málaga

desde 5 PESETAS kilo.

La Brasileña

Higos de Albuñol, Fraga, La Vera, Almocharín, Lepo y Sierra de Espadán.

La Brasileña

ALMENDRAS CRUDAS, TOSTADAS y GARRAPIÑADAS

La Brasileña

Comentarios de guerra

Las rutas de invasión

Por Aramis

He aquí el tema del día. Las gentes, obsesionadas ante la arriesgada operación de un desembarco en gran escala que ha de constituir el llamado segundo frente, se preguntan con interés: ¿Cuándo se verificará la invasión? ¿Por dónde? ¿Qué resultados tendrá? Estas interrogaciones que generalmente sin respuesta o por lo menos sin una contestación clara y categórica, basada en argumentos sólidos y no en meras hipótesis. Y es que la sociedad, al cabo de cuatro años y medio de guerra agotadora, en la que todos los países sufren las consecuencias, espera con impaciencia que sea el preludio de la paz.

He ahí el deseo de las multitudes que se produce y que indagando cuánto y por dónde se producirá la tan cacareada invasión, porque entienden que de no ser así, se producirá un colapso en las operaciones militares, llegando a la postre a la situación de tablas, sin vencedores ni vencidos y en su consecuencia sin que a la guerra se le vea el término.

Partiendo del principio de que para la terminación de la guerra es imprescindible y perentoria la operación del desembarco aliado en cualquier punto del frente defensivo alemán, veamos cuáles deben ser, teniendo en cuenta ciertas reglas de orden militar y naval.

El estado psicológico de los habitantes de los países sometidos al invasor no es tampoco factor despreciable, que ansian la llegada de la liberación y apremian con urgencia y angustia el momento del desembarco, haciendo de este modo juego a los deseos de Stalin. Esto nos hace sospechar que antes que las golondrinas surquen con su vuelo nuestros horizontes, se habrá ejecutado o estará en vísperas de llevarse a cabo la arriesgada operación militar.

¿Por dónde? Por los caminos que más pronto se pueda llegar para herir el corazón del enemigo, derrotando a sus ejércitos y destruyendo sus medios vitales de resistencia, no siendo preciso para ello adentrarse en su mismo país, sino el batir a sus fuerzas militares, allí, donde se las encuentre. Para tener probabilidades de éxito se requiere que el atacante se mueva dentro de un radio de acción que ofrezca las mayores garantías para el desembarco, tanto por el dominio que se obtenga sobre el frente enemigo, como por las facilidades que presente para el aprovisionamiento de víveres, municiones y para la evacuación de heridos y enfermos.

En las zonas que mayor seguridad ofrecen, los aliados para su arriesgada empresa. Las costas francesas—belgas y holandesas—próximas al Canal de la Mancha, sobre todo los puertos del Paso de Calais, como Dunkerque, Dieppe y Bólogne; y en el sector del Mediterráneo occidental, el magnífico puerto de Marsella, en la costa del mediterráneo francés. En estos sectores la distancia es relativamente corta entre los dos frentes, con dominio del mar y del aire y con numerosas y excelentes pasadas aéreas que cooperan al éxito. Posiblemente, el desembarco se verificará en la zona del Paso de Calais y en Marsella, dando preferencia a este último punto; pues existen razones de orden moral que obligan a los aliados a intervenir en suelo francés. Francia entregó las llaves del Norte de África a los aliados, haciendo posibles desembarcos en Casablanca y

Atgel, combatiendo con sus divisiones reorganizadas al lado de las naciones unidas, y gracias a estas ayudas se consiguió una modificación profunda en la marcha de la guerra, que hasta entonces presentó caracteres sombríos para ellos.

Dada la magnitud de la empresa, se comprende los grandes ejércitos y el inmenso material que los aliados han de poner en juego. Una expedición de esta envergadura, comprendida el ejército, los transportes y elementos de desembarco; la escuadra encargada de los transportes y la escuadra de cobertura. La primera expedición que de los puertos de Norteamérica salió en junio de 1917 para desembarcar en el puerto francés de Saint Nazaire, llevaba a bordo 15.000 hombres y 40.000 toneladas de carga; y para tal misión fueron precisos 16 transportes que constituyeron el convoy y 16 buques de guerra, como se veía. Estos datos nos demuestran la suma de elementos que han de ser necesarios para el desembarco, suponiendo que se trate de establecer una sola cabeza de puente en la costa enemiga, con un efectivo de doscientos cincuenta mil hombres.

Las dificultades con las que han de tropezar los aliados son inmensas; recuérdese a este efecto el desastre sufrido por Francia e Inglaterra al intentar forzar el paso de los Dardanelos y desembarcar en la península de Gallipoli; pero los recientes desembarcos en Sicilia y en Italia, apoyados por una aviación y una escuadra poderosa, permiten suponer que la formación del segundo frente tendrá pleno éxito.

En las zonas que mayor seguridad ofrecen, los aliados para su arriesgada empresa. Las costas francesas—belgas y holandesas—próximas al Canal de la Mancha, sobre todo los puertos del Paso de Calais, como Dunkerque, Dieppe y Bólogne; y en el sector del Mediterráneo occidental, el magnífico puerto de Marsella, en la costa del mediterráneo francés. En estos sectores la distancia es relativamente corta entre los dos frentes, con dominio del mar y del aire y con numerosas y excelentes pasadas aéreas que cooperan al éxito. Posiblemente, el desembarco se verificará en la zona del Paso de Calais y en Marsella, dando preferencia a este último punto; pues existen razones de orden moral que obligan a los aliados a intervenir en suelo francés. Francia entregó las llaves del Norte de África a los aliados, haciendo posibles desembarcos en Casablanca y



Si no pide coñac Antiquary nunca beberá el mejor Coñac español

LO QUE HAY SOBRE EL NUEVO IMPUESTO DE APARATOS DE RADIO

Una nota oficial de la Diputación Foral de Alava

Conforme anunciábamos ayer, la Diputación Foral ha iniciado sus gestiones ante el nuevo impuesto de aparatos de radio, difusión y al efecto ha publicado hoy, para general conocimiento, la siguiente nota:

Ante el nuevo impuesto sobre la tenencia de aparatos de radio creado por la Ley de 30 de diciembre último, cuyo artículo 13 dispone que en la provincia de Alava se tendrá en cuenta su peculiaridad mediante la disposición conveniente, la Corporación ha

dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, con fecha 20 de los corrientes, razonado escrito suplicando la apertura del trámite previo de audiencia que prescribe el artículo 40 del Reglamento de Concursos Económico, para adaptar al régimen privativo de Alava todas las novedades fiscales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 26 de enero de 1944.—EL PRESIDENTE.

Entraña y estilo

(Variaciones sobre tema español)

Por Adolfo M. Gómez Ruiz

X

Inteligencia y libertad hemos visto que son notas características del hombre; las que le señalan un puesto determinado en el universo intermedio entre el bruto—por lo que tiene de arcilla—, y el ángel—por lo que tiene de Dios—; en las cuales, de modo eminente, hallamos el fundamento de sociabilidad.

De la misma forma que en las manifestaciones de nuestro fisiologismo descubrimos una adecuación perfecta entre el órgano de no importa cuál sentido y su función con el objeto que aparece como estímulo (el ojo, p. ej. mediante el cual percibimos cualquier sensación luminosa, nada nos dice de las acústicas u olfativas y lo propio sucede con los restantes que solo responden al estímulo específico), en la vida intelectual, inteligencia y voluntad tienen objeto adecuado y propio. En de la primera es la verdad; de la segunda el bien.

En toda sociedad constituida la verdad será el aglutinante de las inteligencias como el bien quien arrastre con fuerza irresistible las voluntades de los hombres. Por consiguiente, para lograr el fin social propuesto se necesitarán medios adecuados y la eficacia de los mismos está en razón directa al grado de unidad de inteligencia y acuerdo de voluntades dado en cada momento. Así nos lo demuestra la historia palmariamente. Las épocas de grandeza de los pueblos, las "edades de oro", son culminaciones de un laborioso proceso de unidad; las decadencias de división. Divide y vencerás es método que rinde siempre óptimos frutos a los que se sirven de él con oportunidad y acierto. Un pueblo, si unido se le puede exterminar pero jamás vencer; si disgregado ya le venció su propia incoherencia. "Todo reino dividido en partidos contrarios quedará destruido, sentencia la Palabra Divina; y una casa dividida en facciones camina a su ruina".

Son tan poderosos estos fines de verdad y bien, arrastran de tal manera a los hombres, que en las grandes convulsiones sociales, cuando una ráfaga de pasión parece haber raído hasta los últimos vestigios de racionalidad en el seno de inmensas muchedumbres, la habilidad de los agitadores consiste en presentar los errores por verdades lanzando bajo esta luz espectral miles de voluntades exasperadas, como otros tantos arietes, para la conquista de un pretendido bien. Y así como ARISTOPELO, a quien deleitaban los buenos olores, decía con sñojo varonil: "Mal hayan estos afeminados que infamaron cosa tan buena", podíamos repetir nosotros: ¡Mal hayan los aventureros que de tal manera infamaron la verdad y el bien convirtiéndolos en vulgares delirantes a sus poco avisos seguidores!

Porque no es cosa fácil manifestar la razón que se esconde en el fondo de tantos problemas de orden político, resulta motivo de preocupación constante para los que guardan la responsabilidad de una función rectora sobre otros hombres encontrar las verdades (o los "mitos" que las suplantan, según los casos), que obrando sobre las inteligencias arrastran por añadidura las voluntades. "Para la cultura de los campos da reglas ciertas la agricultura, dijo SAAVEDRA FAJARDO, y también las hay para domar las fieras; pero ninguna son bastante seguras para gobernar los hombres, en que es menester mucha ciencia".

Por lo que tienen de universalidad y de valor absoluto, verdad y bien poderosísimos vínculos sociales, verdaderos núcleos de cristalización social, son, desde otro punto de vista, no menos fecundo, normas objetivas con las que juzgamos el bien o mal gobierno de los pueblos.

La consecución del fin social requiere medios adecuados; éstos suponen una norma y la norma determina autoridad ejercida siempre por personas concretas, individuales o colectivas. Para cualquiera de los eslabones de esta cadena la verdad y el bien constituyen puntos de apoyo incommovibles y merced a ellos la inteligencia y la voluntad concurrirán por modo armónico para constituir la unidad trascendente que torne multitudes en sociedades rigiéndolas permanentemente. La Ley. Que definida por SANTO TOMAS es "una disposición de la razón, enderezada al bien común, y promulgada por aquel que tiene el cuidado de la comunidad".

(Continuará).

N. de la R.—En el anterior artículo apareció por error un párrafo de Pradera, que decía, "la Revolución, sostenedora de semejantes "supuestos" constituye siempre un estado de "precisión" de la inteligencia humana", debiendo decir, un estado de "imprecisión".

Stalin rechaza la mediación yanqui en la crisis con Polonia

La tensión ruso-polaca la haría inútil

Washington.—Rusia ha anunciado oficialmente que no acepta el ofrecimiento norteamericano para intervenir como mediador en el conflicto ruso-polaco, según comunica la Agencia Reuter.—Efe.

Washington.—En su contestación denegando la oferta de mediación norteamericana en el pleito ruso-polaco, el Gobierno soviético dice que las relaciones entre Polonia y la URSS no han llegado a un punto, en que la benevolente mediación de los Estados Unidos pudiera ser útil.—Efe.

EN LOS COMUNES

Londres.—El diputado conservador Kenneth Pickthorn ha preguntado en los Comunes al secretario del Foreign Office si la política del Gobierno británico sigue representada por la declaración del primer ministro de 3 de septiembre de 1940 que dice no será reconocido ningún cambio territorial

de durante la guerra, salvo que medie el libre consentimiento y voluntad de las partes; por la nota del ministro de Asuntos Exteriores, leída por éste ante la Cámara, en 30 de junio de 1941 diciendo que no reconocerán cambios territoriales, algunos efectuados en Polonia después de agosto de 1939, y por el segundo punto de la Carta del Atlántico, opuesto a los cambios territoriales que no están de acuerdo con los deseos libremente expresados por los pueblos interesados.

Eden contestó que la declaración del primer ministro a que se refiere Pickthorn dice así: "Ninguno de los cambios territoriales efectuados en Polonia desde agosto de 1937, el Gobierno británico no los reconoce. La situación no ha cambiado. Claro está que el Gobierno británico se adhiere a los principios enunciados en la Carta del Atlántico. Interrogado acerca de la Línea Curzon, Eden anunció que se está estudiando la publicación de una serie de documentos que ilustren la política extranjera británica entre 1919 y 1939 y que piensa hacer en breve una declaración.

"Los documentos—dijo—interesan a otros Gobiernos que, sin duda, habrán de ser consultados antes de la publicación de aquéllos."—Efe.

El tiempo que hará mañana

El Observatorio de Igueldo en su predicción para la Agricultura, especial para nuestra provincia de Alava, nos comunica que el tiempo que hará hasta las doce horas de mañana será el siguiente: Buen tiempo; Nieblas y nubosidad matinal. Ligero descenso temperatura. Vientos variables.

LECTORES: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico

A. Funeraria de V. Lauzurica.—Correría, 17.—Telf. 1345

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

Doña Cándida López Goñi

(Viuda de don Vicente de Ciria)

Ha fallecido hoy, a las dos de la madrugada, a los 77 años Después de recibir los S. Sacramentos y la B. A. de S. S. E. P. D.

Su Director espiritual el R. P. Celestino de la Cruz, C. D.; hijos don Joaquín María (ausente), doña María de la Concepción y doña Ana María; hermanas doña Lucía y doña María del Camino; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

El FUNERAL se celebrará mañana viernes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Miguel.

La CONDUCCION tendrá lugar el mismo día, a las ONCE Y MEDIA. Vitoria 27 de enero de 1944.

Casa moratoria: MANUEL IRADIER, 84, 1.º izquierda.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. (NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE RECIBE PAN)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este año habrá también tres corridas de feria

El cartel a base de "Monotele", reses del campo andaluz y actuación del rejoneador Marqués de Domecq

Por la Alcaldía, nos ha sido remitida la siguiente nota:

Esta Alcaldía ha tenido el gusto de recibir la visita de don Pablo Martínez "Chopera", arrendatario de nuestra Plaza de Toros, el cual ha anticipado algunos de los grandes proyectos que tiene ya en plan de ejecución para organizar el programa de nuestras corridas de fiestas.

Por ser de interés para el público vitoriano, puedo adelantar para su conocimiento, que las combinaciones del cartel mejorarán extraordinariamente las de los años últimos, contándose ya con la asistencia de "Monotele". Las corridas a celebrar serán tres, para las que está ya contratado en firme el ganado para una de ellas, del campo andaluz y divisa del Marqués de Villamarta, y como novedad podremos ver alternar al aristócrata rejoneador señor Domecq. Ni que decir tiene que habrá también, las consiguientes vaquillas emboladas como espectáculo matutino.

Estos proyectos, que se verán colmados con la confección de un cartel digno de nuestras fiestas y, por tanto, inmejorable en sus combinaciones de matadores y ganaderías, son dignos de agradecer por el pueblo de Vitoria y la afición a nuestro arrendatario señor Martínez.

Relación de liberados condicionales que deberán hacer su presentación en las oficinas de esta Junta Provincial (Audencia Provincial), a los efectos de recoger sus tarjetas personales de identidad el día 29 del actual, de cinco a siete de la tarde, debiendo presentarse provistos de certificado acreditativo de hallarse en la referida situación de libertad condicional:

Feliciano Salazar González, José Martínez García de Albéniz, Eduardo Olazagutia (Pedro), Aurelio Sagasti Mendizábal, Olegario Fernández Fernández, Víctor Centeno del Barrio.

mente las de los años últimos, contándose ya con la asistencia de "Monotele". Las corridas a celebrar serán tres, para las que está ya contratado en firme el ganado para una de ellas, del campo andaluz y divisa del Marqués de Villamarta, y como novedad podremos ver alternar al aristócrata rejoneador señor Domecq. Ni que decir tiene que habrá también, las consiguientes vaquillas emboladas como espectáculo matutino.

Detención de...

(Vierte de la primera página)

Palma y de Mira del Rio. El jefe de la banda, llamado Carlos Andueza fué detenido, así como José Escotado, Mariano Rodríguez, los hermanos Cardeños y José Chamorro. Otros individuos más, hasta ocho, han sido igualmente detenidos. Habían falsificado 50.000 hojas de aceite y más de 40.000 cupones de tabacos. Han sido puestos a disposición del Juzgado.—Cifra.

GARAGE PIPAON Y ALBERDI

Neumáticos MICHELIN, PIRELLI, CONTINENTAL Y GALINDO

Informará gustoso acerca de las normas relativas a la renovación de las Cartillas de Neumáticos expedidas por Abastecimientos y Transportes, cuyo plazo termina el 29 de febrero.